



ACTA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

Nº AE-GADPR-V-07/2023

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes de noviembre del 2023, siendo las 09:30 horas AM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel, Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Elizabeth Macías Porozo (Segundo Vocal), Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización de logística para la Caminata por Paz en la Parroquia Viche.
5. Socialización de logística para el lanzamiento de las actividades por las fiestas patronales de la Virgen de Guadalupe.
6. Conformación de comisión de evaluación de Áreas Verdes.
7. Lectura de Oficios enviados y Recibidos.
8. Socialización de las actividades por el día de la Discapacidad en la Parroquia Viche "PROYECTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE".
9. Inicio de planificación por las festividades conmemorativas de la Parroquia Viche.
10. Resoluciones.



PRIMER PUNTO:

✓ Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de la parroquia Viche.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión extraordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

- Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.



TERCER PUNTO:

✓ **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procedió a realizar la lectura del acta anterior por parte del señor secretario/tesorero.

La votación para su aprobación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓		
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓		
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓		
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓		
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓		

- Por unanimidad el acta anterior es aprobada por todos los presentes, sin presentar observaciones.

CUARTO PUNTO:

✓ **Socialización de logística para la Caminata por la Paz en la Parroquia Viche.**

Se procedió con la socialización ante el pleno para la realización de la Caminata por la Paz. Se indicó por parte del pleno que se requiere saber las actividades que se van a realizar así como los valores de cada una de ellas para que sea considerado.



QUINTO PUNTO:

- ✓ **Socialización y Aprobación de logística para el lanzamiento de las actividades por las fiestas patronales de la Virgen de Guadalupe.**

Se procedió con la lectura del quinto punto el señor presidente manifestó que se está organizando por parte de los priostes de la Virgen de Guadalupe varios rezos lo que da nueve días de novena. Por lo que realiza la cordial invitación a los señores vocales ya que como junta vamos hacer el primer rezo, hay que dar cualquier cosa para ese día, para que el rezo se vea de la mejor manera.

SEXTO PUNTO:

- ✓ **Conformación de comisión de evaluación de Áreas Verdes.**

Se procedió con la lectura del sexto punto para la conformación de la comisión de evaluación de las Áreas Verdes, se indica por parte del señor presidente que el compañero Robinson Zambrano presentó un escrito sobre las áreas verdes por lo que me gustaría que se conforme una comisión ya que de esa manera se puede constatar los trabajos que se están dando en las áreas verde.

Se establece realizar un recorrido en las áreas verdes por parte de todos los señores vocales.

SÉPTIMO PUNTO:

- ✓ **Lectura de Oficios enviados y Recibidos.**

Se procedió a dar lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales no presentaron observaciones ni consideraciones.



OCTAVO PUNTO:

- ✓ **Socialización de las actividades por el día de la Discapacidad en la Parroquia Viche “PROYECTO DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE”.**

Se procedió con la lectura del octavo punto el señor Presidente Richar Solórzano manifestó lo siguiente: “Compañeros el día de la discapacidad es el 3 de diciembre es un día conmemorativo que está considerado en el Proyecto de la Asistencia a Adultos Mayores con o sin Discapacidad de la Parroquia Viche, en vista de la necesidad que anteriormente se aprobó el arrendamiento de una casa, por parte de ustedes para la atención de los adultos, esa casa está siendo acondicionada, como casa asistencial que aún no tiene un recurso propio pero se están comprometiendo algunos recursos con la finalidad de que el día 3 de diciembre sea inaugurada para las personas más vulnerables que no solamente vendrían a ser adultos mayores sino personas con discapacidad, jóvenes mujeres embarazadas etc. La señora presidente de la comisión de Desarrollo Social tiene conocimiento se ha estado dando atención en la casa ha hecho algunas sugerencias que van a ser consideradas pero aún no se lo hace porque ustedes saben que esa casa no tiene recursos lo único que tiene es el arriendo sin embargo a ustedes se les pidió una foto y en base a eso se van a mandar hacer las publicidades para adecuar la casa, ya que ese el día tres de diciembre que es el día de la discapacidad cuenta con un presupuesto se va hacer la inauguración de la casa. Manifestó también que dentro de la casa se están dando las terapias físicas a los adultos mayores y la realización de talleres”.

Se manifiesta por parte de la Lcda. Maritza Guerrero que hay personas que en verdad necesitan las sillas de rueda ya que han tenido y se les han dañado al igual que hay algunas que no se les ha dado, por lo que sería importante que me ayuden a buscar, ya que realmente hay que ver las posibilidades de identificar hacia donde apuntamos ya que hay personas que realmente las necesitan y a esas personas debemos llegar para entregar las sillas.



NOVENO PUNTO:

- ✓ **Inicio de planificación por las festividades conmemorativas de la Parroquia Viche.**

Se procedió con la lectura del noveno punto mediante el cual se inicia la planificación por las festividades conmemorativas de la Parroquia Viche, el señor presidente manifiesta lo siguiente: “Compañeros aún no se sabe como siga la situación para la administración, si Dios permite que se haga fiesta pues se harán las fiestas sino pues se sumará ese dinero al mantenimiento del Mercado, o sino pues sea la ciudadanía quien decida, hasta el momento han llegado propuestas e ideas pero no se tiene nada en concreto, pero si se va hacer algo es a quedar bien es por eso que con tiempo se debe hacer la coordinación respectiva bien hecha”.

Robinson Zambrano.- Me parece bien que se esté pensando en realizar las actividades de Viche, yo soy de las personas que digo si nosotros nos ponemos a pensar si estamos mal vamos a estar mal, entonces yo digo que esperamos que los eventos se den y que todo sea para bien Dios mediante que nosotros ya debemos ir dejando de buscar a cualquier persona sino más bien personas que vengan a dar un crecimiento en imagen para que las fiestas de Viche sean un éxito en todo lo que se valla hacer, yo apoyo que se pongan en marcha esta planificación para que quede muy pero muy coordinadamente.

DÉCIMO PUNTO:

- ✓ **Resoluciones.**

No se emitieron Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos



en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

- **No se emitieron resoluciones.**

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 11:45 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario/Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.


Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinde, Provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

f).....

Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE




Lcda. Maritza Guerrero Rogel
**VICEPRESIDENTE(A) DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Robinson Zambrano Herrera
**1er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**



[Signature]
Sra. María Elizabeth Macías Porozo
2do(a) **VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Juan Carlos Angulo Borja
3er **VOCAL PRINCIPAL DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

CERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día jueves 30 de noviembre del 2023.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Viche

[Signature]
Sr/a Ing. Marco Antonio Reyes Delgado
SECRETARIO/TESORERO.

